

# NOMINA DE ACCIONISTAS

Industrias y Predios Primay S.A.

88

Registro Unico  
de Contribuyentes No.

0990324050001

Número del  
Expediente

5 9 5 6 - 7 6

AÑO

8 8

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/... 800.000,00... o/o  
CAPITAL EXTRANJERO S/..... o/o  
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/... 800.000,00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		TOTAL (a b)
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	Antonio Kure Massuh	09-00065368	Ecuatoriana				Ecuador		36	360.000			360.000
2	Georgette Kure de Assaf	09-03426096	Ecuatoriana				Ecuador		36	360.000			360.000
3	Nelly O de Vallarino	09-00790486	Ecuatoriana				Ecuador		2	20.000			20.000
4	Jorge Calderón Hernandez	09-03775641	Ecuatoriana				Ecuador		2	20.000			20.000
5	Cristobal Avila Flores	09-05339560	Ecuatoriana				Ecuador		2	20.000			20.000
6	Washington Porro Castro	12-00466512	Ecuatoriana				Ecuador		2	20.000			20.000
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
<b>SUMAN</b>									<b>80</b>	<b>800.000</b>			<b>800.000</b>



28 JUN 1989

Certifico que la Información es correcta

Guayaquil, Marzo 29 de 1.989.

LUGAR Y FECHA

Visto Bueno

f) REPRESENTANTE LEGAL

EL GERENTE

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.